

Acta de constitución Voces de Paz Valle del Cauca

Atendiendo convocatoria nos reunimos en el sitio previsto un total de 12 personas, con el propósito de refrendar la constitución formal grupo Voces de Paz Valle, ya existente como grupo virtual en redes sociales, y adoptar un Plan de Acción mínimo.

FUNDAMENTO CONCEPTUAL.

Los colectivos Voces de Paz, tanto el que actúa ante el congreso de la República llevando la vocería de las Fuerzas Armadas Revolucionarias FARC-EP, como los que se creen por toda la geografía nacional en apoyo a aquel, están conformados por personas civiles que no pertenecen ni han pertenecido a las Farc, ni en su guerrilla ni en sus milicias, es decir que no tienen ni han tenido vínculo alguno con las estructuras armadas y/o de inteligencia de esa guerrilla, ni de ninguna otra.

Estos grupos, que se han constituido para participar proactivamente en la discusión de las propuestas que darán aplicación a los Acuerdos de La Habana, son entes autónomos de la sociedad civil, compuestos por personas de distinta condición y orientación político/ideológica, pero **partidarias y activistas en pro de una democracia avanzada, integral y de contenido social progresista**, y en tal condición no son un apéndice de la insurgencia mencionada, ni de ningún partido político, ni del gobierno ni de ningún otro poder constituido.

Se han creado como iniciativa conjunta de las Farc y de grupos de personas independientes, con el único propósito de acompañar la actual fase de aprobación normativa para implementar los Acuerdos, difundiendo entre la opinión pública nacional e internacional las dinámicas del proceso. Así mismo, los colectivos Voces apoyarán la reinserción de la insurgencia a la vida civil y a la acción política legal, sirviendo como tejido social para este propósito, y en tal sentido participarán en los preparativos y en el acto mismo de creación del Partido Político que surgirá del desarme.

Sin embargo, quienes ahora constituyen los colectivos tienen plena libertad para asistir o no a ese congreso constitutivo, y asistiendo a él conservan su libertad de vincularse o no a la nueva agrupación política, bien entendido que ese Acto de Constitución partidaria será el último acto de las Farc como guerrilla, y el primero como organización legalmente inscrita. Por lo tanto, las personas que conforman los Colectivos podrán considerar cumplida su labor en ese preciso momento, y decidir libremente si continúan o no en ella.

Por su misma naturaleza y objetivos, la consolidación de los Acuerdos de Paz en el país, el colectivo Voces de Paz Valle, que hoy se constituye en Santiago de Cali, tenderá igualmente puentes de entendimiento y de acción con la insurgencia del ELN, a fin de buscar la manera de coadyuvar en el éxito de la negociación que esa guerrilla ha iniciado con el gobierno nacional, y ver en qué medida la estructura de Voces puede servir a los propósitos de esa insurgencia y del gobierno, en cualquiera de las fases de diálogo que ella y/o el consideren conveniente.

OBJETIVOS. El grupo trabajará mancomunadamente para llegar a las siguientes metas o resultados:

1. Servir de apoyo al grupo de seis compatriotas que tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Representantes ejercen la representación de las Farc y de la sociedad civil, sin pertenecer a esa guerrilla, en la actual fase de los Acuerdos de La Habana que consiste en efectuar aprobaciones normativas para implementar dichos acuerdos.
2. Socializar entre la opinión pública nacional e internacional el estado de la labor parlamentaria específica, dando a conocer los avances y dificultades, con el fin de que la gente conozca el estado real de la implementación y en consecuencia se disponga a actuar en lo que sea necesario para que se consolide el proceso de paz.
3. Organizar una gira, por el departamento del Valle, de una comisión de las personas que nos representan en el congreso, que visite los municipios de Cali, Buenaventura y Tuluá, socializando la experiencia extra parlamentaria y concitando el apoyo ciudadano para la consolidación de lo actuado.
4. Preparar la asistencia de una nutrida delegación del Valle al Acto público nacional que las Farc tienen previsto realizar durante el mes de mayo en la capital de la República, en el que darán nacimiento al Partido Político en el cual se convertirán una vez culminado el proceso de desarme.
5. Tender puentes con la insurgencia del ELN, hoy en negociaciones con el Estado colombiano y el actual gobierno, con el fin de que el grupo Voces pueda también adelantar acciones de apoyo a esa negociación y servir de enlace con esa insurgencia, en las fases en que ella lo considere pertinente.

ACTIVIDADES. En el marco doctrinario expresado arriba, y en procura de los objetivos que se ha fijado, el grupo **Voces de Paz Valle** se ha fijado las siguientes tareas.

- 1) Formalizar su existencia dirigiendo comunicaciones a las autoridades civiles regionales y locales, gobernación y alcaldía, así como a entes relacionados tipo Personería municipal, Defensoría del Pueblo y otras de igual tenor.
- 2) Realizar su siguiente reunión con carácter ampliado, invitando a dichas autoridades así como a otras organizaciones sociales, sindicatos, cooperativas y otras, el próximo jueves 3 de febrero a las 3 de la tarde, en sitio que se fijará oportunamente.
- 3) Publicar en su perfil de Facebook, recién creado, un enunciado claro en los términos que aquí se plantean, de tal manera que la ciudadanía sepa con precisión cuáles son sus objetivos, actividades y orientación.
- 4) Crear un grupo en WhatsApp con sus integrantes y con otras personas que soliciten su inclusión, y mantener en el mismo a personas colombianas residentes en el exterior que ya están incluidas, mejorando la comunicación con ellas para que adelanten en sus países de residencia algunas tareas de apoyo a los objetivos.
- 5) Organizar una correría por el Valle del Cauca, visitando las ciudades de Cali, Tuluá y Buenaventura, con la persona o personas delegada/s por el grupo nacional de Voces, para adelantar la socialización de las actividades, durante los días 22, 23 y 24 de febrero.
- 6) Solicitar a la coordinación nacional copia de los Actos Administrativos que cualquier autoridad haya proferido formalizando la existencia del grupo **Voces de Paz**, entre ellos la Resolución emitida por el Consejo Nacional Electoral inscribiendo a dicha agrupación.
- 7) Crear grupos semejantes a este en los municipios de Jamundí, Pradera, Yumbo y Palmira, en principio, aprovechando que hay representantes de ellos en el grupo virtual, y manifestaron su interés en ello.
- 8) Iniciar de inmediato los preparativos para las visitas a los municipios mencionados, estableciendo responsabilidades en esta reunión y solicitando que para la próxima haya algunos avances en esa dirección.

La reunión se inició a las 3:15 de la tarde, con un retraso de 15 sobre el horario previsto, y se terminó a las 5:00 horas, tal como se había convenido. En la misma tuvimos la visita del noticiero televisivo Pazífico Noticias, que hizo un amplio cubrimiento del encuentro y adelantó entrevistas con tres de las personas asistentes. Este cubrimiento saldrá el día viernes en la emisión de la una de la tarde, con repetición a las 10 de la noche del mismo día, actuación que desde luego agradecemos inmensamente a dicha casa periodística.

Santiago de Cali, enero 26 de 2017